

HARDOOMSOLUTIONS S.A.

ACTA JUNTA GENERALORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los arts. 230, 231, y 234 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 27 de Marzo del 2019 a las 10h00; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima HARDOOMSOLUTIONS S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicadas Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. PORTO VITA, Número SOLAR 28 Referencia FRENTE A PUERTO AZUL Manzana: 1620; Kilómetro 11 Vía a la Costa., para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal; se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Prevía aprobación el orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS. G. 13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)

- Estado de Resultado Integral.

- Estado de Flujo de Efectivo.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Notas a los Estado Financieros.

- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y NIC 1.

2. Designación del Comisario para el periodo 2018.

3. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico contable 2018.

4. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF PYMES.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico Contable 2018.

6. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores, correspondientes al período 2018.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2018 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborables, Societarias y Tributaria de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de reunión: A continuación el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12h00, de 27 de Marzo del 2019

Firma el principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de HARDOOMSOLUTIONS S.A.



MORAN BOTERO HARRY ROBERTO